El Gobierno aprueba unos Presupuestos expansivos para reactivar la economía y reforzar los servicios públicos

Las cuentas crecen un 5 por ciento con respecto a las de este año, a pesar de la crisis económica y la reducción de los ingresos tributarios

Los servicios públicos esenciales suman 304 millones de euros más que en 2020 hasta alcanzar los 6.356 millones

La fiscalidad permanece inalterada, mientras crece la inversión y el apoyo a los sectores productivos para tirar de la economía

El Consejo de Gobierno aprobó hoy el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021, que crecen un 5 por ciento con respecto a lo de este año para situarse en los 8.474.057.586 euros de gasto no financiero.

El proyecto de ley, que se remitirá ahora al Parlamento para su tramitación, refuerza la prestación de los servicios públicos esenciales e incrementa la inversión pública y las partidas de apoyo a los sectores productivos que habrán de protagonizar la reactivación del Archipiélago.

A pesar de la paralización de la actividad económica y la consecuente disminución de los ingresos tributarios, los Presupuestos autonómicos del próximo año experimentan un crecimiento de 407 millones de euros, debido a la llegada de recursos extraordinarios y al incremento de determinadas partidas con respecto al presente ejercicio económico.

Se trata, en cualquier caso, de un Presupuesto base, al que durante el ejercicio se añadirán recursos extraordinarios de los Presupuestos Generales del Estado, de los programas del REF no conveniados y del fondo europeo de reconstrucción.

Las cuentas se confeccionan también sin subir impuestos ni utilizar la vía de nuevo endeudamiento; antes al contrario, se reduce el pago de intereses que paga la Comunidad Autónoma por los préstamos abiertos antes de 2018.

Reunión del Consejo de Gobierno extraordinario para la aprobación del proyecto de Ley de Presupuestos de Canarias para 2021.

La combinación de estos factores, junto a la suspensión de las reglas fiscales, ha permitido la confección de unos Presupuestos anticíclicos para hacer frente a la grave y extraordinaria situación provocada por el Covid-19. De este modo, las partidas de carácter social -es decir aquellas que engloban la prestación de los servicios públicos y los servicios sociales- suman 304 millones de euros más que este año, lo que supone un incremento del 5 por ciento hasta alcanzar los 6.356 millones. Estas políticas copan el 75 por ciento del total del gasto no financiero.

En concreto, sanidad y educación son las áreas que más crecen y se reparten 5.282 millones de euros -3.304 y 1.978,8 millones, respectivamente- mientras que la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud gestionará 510 millones de euros.

En términos relativos, el incremento más importante se produce en el Instituto Canario de la Vivienda, que crece un 28 por ciento con respecto a a este año para situarse en una consignación de 121 millones de euros.

El Servicio Canario de Empleo recibirá 276 millones de euros y las áreas de Justicia y Seguridad contarán con 205

millones de euros.

El Gobierno también ha reforzado las partidas más directamente relacionadas con la actividad económica, como las inversiones y el apoyo a los sectores productivos.

Las inversiones se situarán el próximo año en 1.179.9 millones de euros, lo que supone un incremento del 17,5 por ciento con respecto a las consignaciones de 2020, mientras que las políticas de apoyo suman 291 millones de euros, un 22,7% más.

Un momento de la rueda de prensa de presentación.

De este último apartado, las políticas que más crecen porcentualmente con respecto al año pasado son la promoción económica y comercial (+68,3%) y el apoyo al sector turístico (40,7%), para situarse, respectivamente, en los 53,8 y los 50,6 millones de euros. En cualquier caso, la partida más importante cuantitativamente es la del sector primario, con una consignación de 86 millones de euros.

Los Presupuestos mantienen inalterada la fiscalidad en Canarias, al considerar el Gobierno que no se dan las condiciones precisas para una modificación tributaria, que sí aprobó este año con una inspiración claramente progresiva.

Además, el Ejecutivo conseguirá ahorrar 37 millones de euros, gracias a la refinanciación de parte de la deuda contraída por Canarias antes de 2018.

Previsiones macroeconómicas refrendadas por la AIReF

El cuadro macroeconómico incluido en los Presupuestos prevé una caída del PIB a finales de este año 2020 del 21,6%, -10.619 millones en términos nominales- si bien a finales del año próximo podrá crecer un 17,3%, de acuerdo con el escenario central, el más factible de los tres que maneja la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.

Por lo que respecta al desempleo, las previsiones, que habrán de tomarse con la debida cautela en función del desarrollo de la crisis sanitaria, apuntan a una tasa de paro a final de este año del 22,3, que será del 24, 7 en el año 2021.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) avaló ayer el preceptivo cuadro macroeconómico incorporado en el proyecto de Ley de Presupuestos.

- Información detallada del proyecto de Ley de Presupuestos de Canarias para 2021 (PDF)

https://youtu.be/EKb8nZLRw_U